

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO

DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., cinco (05) de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320170011000

Demandante: NORRY FERZON CORREDOR QUINTERO

Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL

Auto de trámite No. 2370

Con fundamento en el informe secretarial que antecede, la audiencia de que trata el artículo 192 de la Ley 1437 de 2011 previamente programada, se reprograma para el día 16 diciembre de 2019 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), en las instalaciones de este Despacho.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



LIDIA YOLANDA SANTAFÉ ALFONSO

Juez

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. Hoy 6 de diciembre de 2019 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. <u>284</u> _____ SECRETARIA
